Sección Sindical SabadellGallego

FRENAZO EN SECO

Ayer, 14 de enero de 2014, hemos continuado con las reuniones del período voluntario del ERE, entre la representación sindical y la Dirección de RRHH del Banco Sabadell.

Después de casi dos meses de negociaciones y, cuando vislumbrábamos un posible acuerdo, desde Comfia-CCOO vemos un importante retroceso en este largo proceso negociador.

Después de consensuar las líneas generales de las condiciones tanto del ERE como del acuerdo de prejubilaciones, después de aceptar la empresa 90 extinciones y 50 prejubilaciones (140 salidas) si TODA la representación sindical firmaba el ERE, después de estar todo el día discutiendo la redacción de los acuerdos, la empresa nos ha querido meter un gol.

"Las partes acuerdan que abrirán un proceso de negociación para la homologación de las condiciones de los empleados de Banco Gallego.

No obstante, hasta que no se alcance un acuerdo, los empleados de Banco Gallego mantendrán sus condiciones incluido salario y pagas. Sin perjuicio de ello, a partir del 1 de abril de 2014, el salario del colectivo de los empleados de Banco Gallego será distribuido según se realiza en Banco Sabadell"

¿Qué tiene que ver el acuerdo de homologación de condiciones con el ERE? ¿Cuándo empezaría dicha negociación? ¿Cuándo firmaríamos el acuerdo? ¿Cuánto tiempo seguiríamos siendo de segunda categoría? ¿No estamos realizando y realizaremos labor comercial igual que toda la plantilla actual de BS? Hasta las próximas contrataciones tendrían mejores condiciones que nosotros. Por la experiencia que tiene Comfia-CCOO en el sector, dicha negociación se podría alargar indefinidamente en el tiempo. Ha surgido un muro que parece infranqueable por ambas partes. Nosotros esperamos que se derrumbe y que haya voluntad por parte de la empresa de entrar en razón.

La siguiente reunión será el día 23 de enero.
Seguiremos informando.

OJALÁ QUE EL FRENAZO SEA EN SECO Y NO SOBRE MOJADO.

Síguenos en twiter en @CCOOBcoGallego

15 de enero de 2014

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos
.....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento**
.....

Dirección.....
.....

Población ..... **Código postal**
.....

Empresa/centro de trabajo
.....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja **Oficina** **D** **C** **Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Envíala por correo electrónico a bancogallego@comfia.ccoo.es)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.